



2.

POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

POLÍTICA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CORRUPCION, OPACIDAD Y FRAUDE - SICOF

La Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz, de acuerdo a sus procesos institucionales y en garantía de cumplimiento de los requisitos legales, se compromete a fortalecer una cultura organizacional basada en la ética, la integridad y la transparencia. Establecerá políticas y medidas con el propósito de continuar reforzando estas cualidades, dichas políticas y medidas están orientadas a prevenir, detectar y, en caso necesario, denunciar situaciones de corrupción, opacidad y fraude en cualquiera de sus formas.

Para la Administración del Subsistema de Riesgo de Corrupción, opacidad y Fraude – SICOF, la Gerencia proporcionará la información y recursos necesarios que garanticen la implementación de medidas preventivas de control y corrección en el subsistema de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude, por tanto, garantizar la debida gestión de posibles eventos en este tipo de eventos que se presenten en las diferentes área de la entidad, por parte de todos los implicados tanto interna o externa; Por lo tanto se plasman directrices y lineamientos que impliquen establecer todos los mecanismos de prevención, detección y reporte de todos los actos.

Pasa



La ESE HUEM debe establecer políticas y medidas para fortalecer una cultura ética, transparente y de lucha contra la corrupción, opacidad y fraude. Estas acciones están respaldadas por la implementación de políticas y programas y sistema de gestión anti soborno, un **Código de Integridad, y, un Código de conducta y Buen Gobierno.**

Las políticas de gestión del SICOF de la ESE HUEM se basan en valores como: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia, entre otros que se considere relevantes para la entidad. Incluye implementación de mecanismos de control, y, el cumplimiento de las disposiciones señaladas por la SNS circular 20211700000005-5, y por los demás entes de Inspección Vigilancia y Control IVC aplicables a la ESE HUEM. También debe cumplir con informe de comportamiento del riesgo, el monitoreo, los eventos ocurridos, y en general un análisis que permita la evaluación de este riesgo de manera integral.

El objetivo de la política es garantizar una gestión transparente y responsable, en línea con los más altos estándares ético y de gobierno institucional. Esto permitirá el adecuado manejo de los riesgos asociados a la corrupción y otros comportamientos indebidos, salvaguardando así la integridad de la entidad y promoviendo un ambiente de trabajo ético y confiable